

Toluca de Lerdo, a 2 de abril de 2023.

Versión estenográfica de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en el Salón de Sesiones del órgano electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos, buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Consejo General, solicito al Secretario, proceda conforme al proyecto de Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días, Consejera Presidenta.

Con su venia, antes de pasar lista, informaría a las y los integrantes de este órgano que se recibió escrito firmado por Mario Alberto Cervantes Palomino, Presidente del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza-Estado de México, mediante el cual acredita al ciudadano Luis Alberto Valdez Hernández como representante suplente de Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Y en razón de que se encuentra en la sala, ameritaría tomar la protesta correspondiente.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario. Les pido nos pongamos de pie.

Ciudadano Luis Alberto Valdez Hernández, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo de representante suplente del Partido Nueva Alianza Estado de México que le ha sido conferido?

C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: ¡Sí, protesto!

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Si no lo hiciera así, la Nación y el Estado se lo demanden.

Gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta, procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Bueno día, presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenos días, presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días, presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente, buen día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buen día, presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestra Sandra Méndez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Presente, buen día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELÝ RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario. Buenos días a todas y todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Buenos días, presente a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, Luis Alberto Valdez Hernández.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y el Consejero Electoral y contamos con la presencia de todas las representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Décima Primera Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se

declara instalada la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las diez horas con catorce minutos del domingo 2 de abril de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al proyecto de orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daría lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Décima sesión extraordinaria, celebrada el veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la solicitud de registro de la candidatura de la ciudadana Paulina Alejandra Del Moral Vela, al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, postulada por la Coalición "VA POR EL ESTADO DE MÉXICO"; discusión y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la solicitud de registro de la candidatura de la ciudadana Delfina Gómez Álvarez, al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, postulada por la Candidatura Común "JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO"; discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la inclusión de un sobrenombre en las boletas electorales para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Formatos Únicos de la documentación electoral para el voto electrónico, modalidad de prueba piloto vinculante, que serán utilizados en parte de las casillas para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

Representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Gracias, Presidenta.

Para un posicionamiento sobre la decisión de Movimiento Ciudadano de no registrar candidatura para la Gobernatura.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Le pido al Secretario tome nota.

¿Alguien más quisiera agregar algún asunto general?

De no ser el caso, solicito al señor Secretario someta a votación el Proyecto de Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia.

Someteré a la consideración de las consejeras y el Consejo el Orden del día que se dio a conocer, con la inclusión del asunto propuesto por el señor representante de Movimiento Ciudadano.

Si estuvieran por la aprobación, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés.

Y antes de someterla a la consideración de ustedes, pediría atentamente que se dispense la lectura del documento y de los que se asocian a los puntos sucesivos, en razón de que fueron circulados con la anticipación debida.

Si no existiera oposición a lo que he manifestado, les pediré que si tienen observaciones, las hagan saber.

No existen observaciones, por tanto, con su venía, Consejera Presidenta, pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar en sus términos el acta, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, Consejera Presidenta, Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la solicitud de registro de la candidatura de la ciudadana Paulina Alejandra Del Moral Vela, al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, postulada por la Coalición "VA POR EL ESTADO DE MÉXICO"; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Y antes de continuar con esta primera ronda de intervenciones, permítanme hacer uso de la palabra.

Buenos días a todos y a todas.

Me voy a referir de manera conjunta a los dos puntos de acuerdo por los que se registran las candidaturas de la Coalición "VA POR EL ESTADO DE MÉXICO" y de la candidatura común "JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Con base en el artículo 185, fracción XXI del Código Electoral de nuestro estado, este Consejo General tiene la atribución de registrar las candidaturas para la gubernatura de nuestro estado.

Hoy, si así lo aprueba este Consejo, se determinarán las ciudadanas que habrán de aparecer en la boleta electoral el próximo 4 de junio.

El electorado podrá escoger la opción política con la que mejor se identifique.

En los procesos electorales, el momento del registro de candidaturas es clave. Ahí se define el menú de opciones que el electorado tendrá a su disposición durante la jornada electoral.

El registro de candidaturas atañe al derecho que tienen las personas de participar en los asuntos públicos de su país; el pacto internacional de derechos civiles y políticos norma

este derecho en su artículo 25, al referir que todas y todos los ciudadanos tienen el derecho a ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal, igual y por voto secreto que garantice la libertad de los electores.

Esta prerrogativa ciudadana, continúa el pacto, debe reconocerse sin distinción de raza, sexo, idioma, posición política o cualquier otra condición social.

Este instrumento internacional es fundamental en la exigencia de estándares internacionales para la protección de derechos civiles y políticos. Reconoce la máxima importancia de los derechos políticos y electorales, y genera mecanismos para su salvaguarda.

Uno de estos mecanismos es el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el cual establece que los estados pueden poner restricciones al derecho de votar y ser votados, siempre y cuando éstas sean razonables y se basen en criterios objetivos. Estas exigencias de razonabilidad y objetividad han motivado en algunas naciones la remoción de requisitos desmesurados, como el de hablar determinado idioma o pertenecer a alguna religión oficial en específico.

Es así, que los requisitos que para las candidaturas a una gubernatura se imponen en ordenamientos constitucionales y legales, tanto del plano federal como del local, parten de estos estándares internacionales emanados del pacto y de otras fuentes de derecho internacional y regional.

Corresponde a este Consejo General revisar si las candidaturas propuestas por la coalición y por la candidatura común cumplen con los requisitos constitucionales, legales y formales que impone la legislación aplicable.

Así como se puede advertir en los proyectos que han sido puestos a nuestra consideración, para las ciudadanas que han sido propuestas como candidatas, se analiza, entre otros elementos, su condición de ciudadanas por nacimiento, el requisito de edad cumplida al día de la elección, la residencia efectiva o vecindad en el Estado de México, la no pertenencia al estado eclesiástico, no estar condenadas por sentencia ejecutoria por el delito de violencia política contra las mujeres, la inscripción en el Listado Nominal de Electores, y no formar parte de los órganos de dirección de distintos organismos públicos, incluyendo, por supuesto, las autoridades electorales.

Se trata de requisitos razonables que, por un lado, protegen a las y los votantes al requerir una revisión de los requisitos de elegibilidad, antes de que las candidaturas lleguen a la boleta; por el otro lado, esta revisión protege los derechos de las propias ciudadanas postuladas al disponer de una revisión técnica y legal del cumplimiento de sus requisitos.

En este punto me quiero detener.

En algunos regímenes autoritarios, e inclusive en democracias híbridas, es común encontrar procesos de revisión de candidaturas flanqueados por elementos de corte político, no es casual que los índices que evalúan la democracia electoral en los sistemas políticos asignen un peso significativo al componente técnico con que se lleva a cabo esta

revisión, debe estar basado en criterios objetivos y realizarse desde el apego de las candidaturas a la norma, y nunca partir de criterios subjetivos.

Una de las particularidades del Sistema Electoral Mexicano, como el de las democracias consolidadas, es que la toma de decisiones está guiado por principios constitucionales, es con base en estos, en el caso de las candidaturas que se ponen a nuestra consideración, que el examen sea estrictamente técnico y basado en evidencia.

Son las documentales entregadas por las propias fuerzas políticas las que acreditan, a mi modo de ver, que ambas ciudadanas cumplen con los requisitos constitucionales, legales y formales, para aspirar a una candidatura a la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado de México.

De esta manera, el día de mañana comienza la campaña electoral, en la que durante 59 días las candidatas y partidos realizarán un conjunto de actividades destinadas a solicitar el voto de la ciudadanía, presentando sus propuestas y acciones de gobierno para obtener el respaldo popular.

Es mi obligación recordarles que, cada uno de los actores políticos que participarán en la campaña electoral firmaron el pasado 19 de enero, un acuerdo por la integridad electoral en el que se comprometieron a respetar cada una de las reglas que nuestro Sistema Jurídico Electoral establece, a apegar sus conductas a los principios democráticos, pero, sobre todo, a respetar y tutelar el voto como principio, bajo el cual la ciudadanía se expresa.

El Estado de México puede dar ejemplo, podemos hacer de la etapa de campaña un ejemplo para el resto del país, están dadas las condiciones para que las candidaturas puedan ofertar sus propuestas de campaña en forma libre y abierta; con ello, la ciudadanía se nutrirá de ideas y podrá comparar las trayectorias, las propuestas y las soluciones que se proponen para resolver los principales desafíos en la entidad.

De suyo, esta elección ya encontró un lugar en la historia, los liderazgos de mujeres han emergido con gran fuerza dentro y fuera de los partidos políticos, y hoy muestran que la política también tiene rostro de mujer.

De ser aprobados los proyectos que se ponen a nuestra consideración, en el Estado de México tendremos boletas electorales donde la totalidad de las candidaturas recaigan en mujeres. Papeletas así, hubieran sido impensables hace algunos años, de mucho se perdía la vida pública cuando buscaba candidaturas exclusivamente entre varones, sin darse cuenta de que en la diversidad de opciones y en la variedad de propuestas la democracia encuentra una de sus mayores riquezas.

De cara a la etapa de campañas que comenzará mañana, hago votos para que entre los equipos de las candidaturas permee un clima de civilidad, que pongan el acento en la difusión de sus propias propuestas y nunca en la confrontación con quienes piensen distinto.

En democracia caben todas las opciones, todas las visiones y todas las propuestas.

Nuestro estado representa la lista nominal más grande del país, los reflectores del país estarán sobre nosotros, estamos llamados y llamadas a dar un ejemplo de integridad electoral.

Ésta es una responsabilidad conjunta que tenemos las autoridades electorales, los partidos y la sociedad en general.

Hablar de integridad electoral refiere al compromiso de lograr una contienda basada en los principios democráticos de sufragio universal y equidad política, reflejados en estándares y acuerdos internacionales.

La elección seguirá siendo conducida con profesionalismo, imparcialidad y transparencia a lo largo de toda la campaña electoral.

Asumamos la responsabilidad de hacer de éste el mejor proceso electoral de la historia mexiquense.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Efectivamente, como comentó, hoy es un día importante, hoy se formaliza un evento de suma relevancia en nuestro calendario electoral.

Como bien ha dispuesto el día de hoy, quedarán formalmente registradas las candidaturas que competirán por representar a la ciudadanía mexiquense durante los próximos seis años y en tan solo unas horas los casi 13 millones de electores que vivimos en el Estado de México, tendremos la oportunidad de conocer abiertamente la oferta política de quienes aspiran a gobernar, a tomar las riendas y asumir la responsabilidad claramente de la entidad más grande de este país.

Si bien es cierto que durante los últimos meses diversas encuestadoras han difundido una serie de datos que pretender dar a conocer las preferencias del electorado, debemos ser muy claros al señalar que dichas encuestas han constituido, hasta el momento, cuando no simple propaganda política, ejercicios ampliamente sesgados, que ignoraron y fueron completamente indiferentes a las verdaderas capacidades y cualidades de quienes ostentarán una candidatura: dado que dichos atributos, pues a partir del día de mañana serán pública y notoriamente conocidos.

Es decir, las referidas encuestas no solo se han basado en muestras limitadísimas de la población, lo que las hace poco representativas de la población mexiquense en general, sino que además tuvieron un punto de partida injusto y arbitrario, por no reiterar, como he

dicho, que muchas fueron manipuladas indebidamente, pues con el propósito de influir en el ánimo de la ciudadanía.

Pero la realidad, y esto es lo que hay que dejar muy en claro, es que será durante los próximos 60 días, cuando efectivamente, la ciudadanía cuente con herramientas suficientes que les permitan conocer las verdaderas cualidades de las contendientes a la gubernatura del Estado de México, por ejemplo, mediante diversos ejercicios de contraste, como tal resultan, por ejemplo, los debates.

Aquí me gustaría enfatizar que el debate, efectivamente, es una actividad esencial en la política, puesto que permite a las candidatas y a los candidatos, proponer y defender sus ideas y sus proyectos, y a la ciudadanía, escucharlos y evaluarlos.

En Nueva Alianza Estado de México refrendamos nuestro compromiso y nuestra convicción, de privilegiar la máxima cantidad de estos ejercicios, ya hemos solicitado atentamente que pudieran ser cinco los debates que se desarrollen en este proceso, a fin de que las candidatas que competirán en esta elección demuestren, a través de estos ejercicios, sus verdaderas capacidades y sus aptitudes.

Para nosotros un debate vale más que mil encuestas y eso será más definitivo que todos los datos que hasta el momento se han difundido.

No debemos perder de vista que muchos actores somos corresponsables de la planeación, del desarrollo y la vigilancia de este proceso electoral. Autoridades electorales, partidos políticos y candidatas, debemos procurar que la ciudadanía tenga garantizada el acceso a la información, suficiente y que le permita conocer perfectamente, la oferta política de sus candidatas, su experiencia, sus antecedentes, sus resultados, así como conocer de viva voz en qué consiste su proyecto político y cómo pretenden abordar los grandes desafíos que enfrentamos como sociedad.

Solo así nuestros electores serían capaces de tomar una decisión responsable que nos beneficie al final del día a todas y todos.

En Nueva Alianza reconocemos la importancia, el diálogo y el debate, en el seno de una democracia, y haremos lo humanamente posible para que nuestra oferta política fluya principalmente, a través del diálogo y el contraste de ideas.

Con la seguridad de que en ellas, en las ideas, radica la principal fortaleza de nuestro Instituto Político, por ello, siempre hemos mantenido nuestro compromiso por promover un diálogo constructivo en el que se respeten las diferencias y se evite el discurso de odio y la polarización.

Pues poner nuestra atención en las ofensas y en las descalificaciones, al hacerlo descuidamos los temas realmente urgentes e importantes, somos un partido de consensos y queda claro que nuestros hechos hablan por nosotros mismos, y la muestra perfecta es que, nos encontramos en un proyecto que propone consolidar el primer gobierno de coalición de nuestro estado; un gobierno de coalición desde luego siempre parte de la búsqueda de consensos, el diálogo, del intercambio de ideas y en eso se basa nuestra ideología.

También hemos representado la posibilidad de ofertarle al electorado un cambio generacional y esa es otra de las novedades, nos hemos comprometido en que nuestra oferta política efectivamente represente algo diferente, no solamente hablaremos de transformación cuando les mantengamos dando los mismos candidatos, las mismas condiciones políticas, las mismas coyunturas, hemos creado una nueva forma de participación, una forma inédita que representaría un verdadero gobierno de coalición, les hemos dado la oportunidad de elegir un nuevo cambio generacional a través de perfiles que conocen, que son jóvenes y que entienden los verdaderos problemas de la ciudadanía.

No ignoramos que existen muchos desafíos y obstáculos que debemos superar para lograr el desarrollo y el bienestar que todos deseamos, conscientes de que la polarización no es el camino para alcanzar los cambios que nuestro estado necesita y que la división únicamente nos debilita como sociedad; en este Instituto político refrendamos nuestra convicción de invertir el 100 por ciento de nuestro tiempo y esfuerzo, en encontrar y proponer soluciones para resolver los problemas a los que todos los días nos enfrentamos alrededor de 17 millones de mexicanos, creo que eso es lo importante.

Poner nuestra atención y centrarnos en trabajar por ofrecerles respuestas a la ciudadanía y hacerles llegar la oferta política que ellos merecen.

Insisto y reitero, invertir el 100 por ciento de nuestro tiempo, en proponer soluciones que resuelvan los problemas de la ciudadanía, porque centrarnos en el discurso de odio, en las descalificaciones, en la polarización, únicamente nos distrae de nuestro verdadero objetivo como partidos políticos. Nos centraremos en hacer una campaña proactiva, respetuosa, coincidente con los principios que rigen la materia electoral; en eso invertiremos nuestro tiempo, porque lo debo decir y con todo respeto, para nuestro instituto político el resto es y seguirá siendo politiquería.

Es cuanto, Presidenta, muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante ¿Alguien más en primera ronda?

Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días a todas y a todos ustedes, a este Consejo, a los que nos acompañan el día de hoy, a todos los que nos ven en las redes sociales.

El día de hoy en esta sesión donde este órgano superior de dirección, estamos seguros que aprobará la candidatura planteada por la Coalición "VA POR EL ESTADO DE MÉXICO" que encabeza el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y el Revolucionario Institucional. Estamos seguros de esta aprobación, en virtud de que hemos cumplido con los requisitos de ley, los requisitos contemplados en la reglamentación y los medios de prueba que lo sustentan, en estas carpetas que entregamos el día del registro.

Hoy estamos seguros que esta campaña de nuestra parte y lo queremos enfatizar por parte de la candidata Alejandra del Moral y del Partido Revolucionario Institucional, será una campaña de propuestas, de construcción y con un profundo amor al Estado de México.

Sí será una campaña valiente, como lo acabo de referir, una campaña de propuestas, donde nuestra candidata estará escuchando a todos aquellos que quieran ser escuchados, a todas las personas que en la campaña y les invitamos a esta campaña que dará inicio el día de mañana, ya estamos a unas horas.

Pero también queremos dejar algo muy claro y lo quiero decir con profundo respeto, que estaremos muy pendientes de la normativa, pedirle a este Consejo que estemos muy pendientes de la norma; vamos a ser muy vigilantes y demandantes de lo que se cumpla en la ley.

Como ustedes saben, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, hace unos días, el 28 de marzo, emplazó a los gobernadores de Morena, que el día pasado domingo estuvieron en el registro de la candidata Delfina; yo creo que los gobernadores conocen perfectamente la ley, y sino, desde aquí se los décimos, ellos no tienen días de descanso, todos los días para los gobernadores, son días hábiles y así lo establece la ley, a diferencia de los Presidentes Municipales y de los regidores que tienen un día de descanso.

Por eso desde aquí y de manera muy respetuosa, le quiero decir a los gobernadores de los demás estados, que se dediquen a hacer lo que tienen que hacer, que estén en sus estados, que estén haciendo política social, que estén haciendo política económica, que atiendan los temas de salud, los temas para los que fueron electos.

La Unidad Técnica de lo Contencioso, les hacía preguntas, los emplazó y les preguntó que a qué vinieron, cuáles son a los fines que ellos el día domingo estaban aquí y quiero ver la contestación que dan, porque ellos vienen a temas meramente electorales, los gobernadores de otras entidades no tiene nada que venir a hacer temas, ni ver temas electorales en el Estado de México.

Esta es una campaña y por primera vez y de verdad, así felicito, y me quiero felicitar por ser mujer, y a todas las mujeres del Estado de México; es la primera vez que tenemos dos candidatas mujeres, es una historia en el Estado de México; y desde aquí también invito al partido de Morena, nuestra candidata Alejandra del Moral, que tiene toda la intensidad de debatir.

Invitamos a la otra candidata, para que ojalá y como bien lo decía nuestro amigo de Nueva Alianza, podamos tener un debate, podamos tener los dos debates que manda aquí y que lo comenta el Instituto Electoral, los que contempla como mínimo la ley, y que ojalá también puedan ir a la universidades, al Tecnológico de Monterrey, a la Universidad Iberoamericana, a las Cámaras de Comercio, y que puedan tener el debate, ¿con qué finalidad?, pues con la finalidad de que el pueblo necesita el día de la Jornada Electoral, sufragar con un voto razonado.

Necesitamos saber qué propuestas dan las candidatas, es un tema de verdad tan importante, el saber quién nos va a gobernar, qué experiencia tiene, cuál es su calidad humana y si tiene el conocimiento para poder gobernar.

Como ustedes saben, somos el estado más grande de toda la República, tenemos una gran infraestructura, y el manejar el dinero del estado no es cosa menor, tenemos una candidata, que es una candidata honesta y es una candidata con capacidad.

Por eso, y para cerrar y culminar, de verdad queremos pedirles a todas, a todos que tengamos mucho respeto, se les invita que sea una jornada de manera respetuosa, pero que también se respete la ley. A este órgano, a todos los órganos electorales, les pedimos que se basen solamente en la normatividad.

Y ojalá se respete la voluntad del pueblo, ojalá sea una jornada al final del camino, donde se respete lo que el pueblo decida, porque si no, pues después dirán que existió fraude.

A todas, a todos los que nos dedicamos al tema electoral, y los que estamos aquí, les deseamos mucho éxito, a nuestras candidatas les deseamos todo el éxito del mundo, y pues nosotros vamos por una campaña valiente, una campaña ganadora, estamos seguros que vamos a ganar, va por el Estado de México; y desasearle al Estado de México el mayor de los éxitos.

Es cuanto, y muchísimas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Iniciamos con los acuerdos y quisiera referirme en su conjunto a este acuerdo y al que sigue en el Orden del Día.

Iniciamos con estos acuerdos un momento histórico en el Estado de México, como ya lo dijo la Consejera Presidenta, será la primera vez en la historia en que dos mujeres sean las candidatas a la gubernatura del estado, con lo cual pues tenemos también la certeza de que quien ocupe la titularidad del ejecutivo estatal a partir de septiembre será la primer mujer gobernadora de este estado, lo cual al PAN le da mucho gusto porque se concreta un avance que ha costado mucho trabajo a muchas mujeres y a muchos hombres que hemos acompañado su lucha.

A partir de mañana, empezarán las campañas en donde no sólo las dos candidatas, sino de miles de militantes y simpatizantes de todos los institutos políticos saldrán a buscar, convencer, conquistar y algunos querrán ir a comprar el voto de los ciudadanos.

En el PAN, le pedimos al resto de las fuerzas políticas, sobre todo aquéllas que integran la candidatura común que hagan su campaña apegada a la ley.

Nosotros haremos una campaña que tendrá como base el buscar la reconciliación del Estado de México, frente a discursos de odio que buscan dividir todos los días este momento; para el PAN será importante hablar de la reconciliación, hablar de la unidad para que a todos los ciudadanos del Estado de México y a todos sus vecinos les vaya bien.

Hablar de lo importante que es construir en la diversidad, así como en la Coalición "VA POR EL ESTADO DE MÉXICO" quienes durante muchos años hemos pensado diferente, hoy hemos buscado los puntos de coincidencia para mejorar al Estado de México, porque hemos entendido lo importante que es escucharnos y entendernos.

Hoy presentamos una coalición que es electoral en este proceso, pero que estoy seguro, a partir de septiembre hará historia al conformar el primer gobierno de coalición en nuestro país.

Primer gobierno de coalición en donde quienes vamos, sumamos nuestras cualidades, sumamos las diferentes visiones que tenemos, y sumamos los buenos resultados que cada uno de los que integramos la Coalición "VA POR EL ESTADO DE MÉXICO" hemos sabido dar en nuestros diferentes gobiernos.

Yo a nombre del PAN les digo que en esta campaña habrá la disposición entera del PAN y de su candidata de hacer campañas de altura, en donde lo que se vea no sea ataques en base a mentiras y calumnias, en base a dividir y a buscar rencor y odio entre los habitantes del Estado de México, sino debate de propuestas y visiones.

Un debate que nos permita a los mexiquenses conocer qué proyecto será el que puede darle más viabilidad al Estado de México.

Es por ello que seguiremos insistiendo en la importancia de que haya debates públicos entre las candidatas.

También seremos sumamente cuidadosos de la ley. En Acción Nacional creemos que el Estado de Derecho nos da a todos bases firmes y certezas en la forma en que nos conducimos como sociedad.

Pero, así como nosotros seremos cumplidores de la ley, estaremos siempre al pendiente y cuidando que los de enfrente también la cumplan. No vamos a permitir que en este proceso electoral quiera haber intervención de otras entidades o de la Federación para tratar de hacer una elección de estado.

A los mexiquenses y solo a los mexiquenses nos toca este proceso electoral. Los mexiquenses y solo los mexiquenses, seremos quienes vayamos a tocar las puertas de

nuestros vecinos y seremos quienes vayamos a una contienda electoral y a definir en la jornada electoral quién será la próxima Gobernadora de este Estado.

Concluyo diciendo que vamos a una campaña valiente, a una campaña en donde vamos a defender el futuro del Estado de México de las ocurrencias y de aquellos que solo buscan el odio y que solo buscan cómo empobrecer a la gente.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

El representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Sí, gracias, Presidenta. Buenos días a todos.

El Partido de la Revolución Democrática hoy celebra y agradece mucho por parte del Instituto Electoral del Estado de México, de seguir cumpliendo con lo que marcan nuestras normas, con lo que marcan nuestras reglas en este proceso democrático de elegir a quien será titular de la Gubernatura del Estado de México.

Celebramos que hayan cumplido con lo que marca la norma, de la revisión de todos los requisitos y celebramos también que el día de hoy en este momento, se ponga a consideración ya la propuesta de aceptación del registro de quien encabezará a la Coalición "VA POR EL ESTADO DE MÉXICO".

El Partido de la Revolución Democrática participa en esta coalición, tal y como lo argumentaron algunos de mis compañeros representantes en esta mesa, porque coincidimos en muchas cosas.

Y en una de las principales es que coincidimos en que la forma de gobernar, debe de cambiar no solamente en el Estado de México, sino a nivel nacional.

Los gobiernos son entidades que deberían de trabajar para todos y todas, y no solamente para quienes están de acuerdo con su forma de pensar.

Hoy, este proceso electoral, que empieza ya en unas cuantas horas, tiene varios puntos para declararse como histórico: Primeramente, solamente existen dos candidatas; segundo, son candidatas, son mujeres; tercero, alguna de ellas encabezará la titularidad del gobierno del Estado de México, un estado importante económica y política a nivel nacional.

Hoy, por primera ocasión, se pone a la vista de la población del Estado de México una propuesta de una nueva forma de gobierno, que son los gobiernos de coalición, en donde las propuestas no solamente es en la parte del proceso electoral de la elección, sino

tiene que ver con coincidencias y con propuestas de gobierno que aporta cada uno de los partidos participantes.

Y en esto quiero ser muy enfático, hoy, el Partido de la Revolución Democrática aporta las mejores propuestas y las mejores prácticas que le han funcionado en muchos espacios, en muchos estados de la República que ha gobernado, en donde el gobierno para todas y todos se ha puesto en práctica, y eso es lo que aporta el Partido de la Revolución Democrática a esta coalición, y particularmente, como una propuesta a quien va a encabezar esta coalición.

Este proceso electoral también es tan importante para la política nacional, y ya lo he planteado en esta mesa también, sí, se presentan dos proyectos, dos proyectos de gobierno, dos proyectos de ver la política: una, en donde todo se centra en una sola persona; y otros, que creemos que las personas deben de pasar a un segundo término, y lo que deberían de avanzar son las ideas y los proyectos y las formas.

Tan importante es, que públicamente se ha manifestado que intereses de otros lugares, de otros estados de la República se están mezclando ya en este proceso electoral, y no a partir de mañana.

Se ha sabido también, de manera pública, que se ha mantenido de manera permanente una estrategia de hacer campaña desde hace ya varias semanas, tan es así que incluso han sido detenidos brigadistas que están promoviendo el voto, y se vuelven a mostrar esas actitudes y esas acciones que por muchas décadas ha peleado el Partido de la Revolución Democrática sobre el condicionamiento de los programas sociales.

Hoy nosotros hacemos un llamado a la ciudadanía para que no crea esas mentiras de que los programas sociales podrán retirarse si es que gana uno u otro candidato, hay muchos programas sociales que gracias al PRD, desde hace muchas décadas, se han vuelto de carácter universal, y hoy son garantizados a través de la Constitución.

Hoy debemos de cuidar, de ser muy observantes, y en eso estaremos muy pendiente, como en cada proceso electoral el PRD, en el sentido de vigilar que los recursos públicos estén garantizados el no uso hacia la vía electoral.

Hoy, en unas horas, iniciará ya esta campaña en donde las capacidades de quienes encabezarán estas dos formas de visión de gobierno se pondrán a la consideración de todos los ciudadanos mexiquenses.

Y les hacemos un llamado a esas personas que han o que intentan incidir en el proceso electoral del Estado de México, les hacemos un llamado a que se retiren, que regresen a Veracruz, que regresen a Hidalgo, que regresen a Michoacán, que regresen a la Ciudad de México y que regresen a sus casas en Morelos.

No hace falta, la decisión del Estado de México lo vamos a tener los mexiquenses, y seguramente por encima de todas las encuestas la encuesta más importante será la del próximo 4 de junio en donde sabemos que la decisión del pueblo del Estado de México será la más idónea por su bienestar y el de sus familias.

Por el momento, es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

En esta ocasión, me quiero referir a este proyecto de acuerdo y el que sigue, que tienen que ver sobre los registros de las candidaturas.

Manifiestar que para la autoridad electoral es importante revisar, es una facultad y una obligación revisar los requisitos que se presentan, y que puedan cumplirse para tener este registro.

Decir que el país vive momentos importantes, importantes en lo que respecta y lo que concierne al ámbito político electoral; los ciclos inician, terminan y la vida democrática sigue avanzando.

Hemos visto que hay consejeros y consejeras que han concluido con un encargo, hay consejeros y consejeras que han sido designadas en esta nueva encomienda que tendrán.

Y por supuesto, lo menciono porque forma parte de estos cambios que tiene el país, por la forma en la que se lleva a cabo, pero, sobre todo, porque la coordinación que este Instituto Electoral del Estado de México tiene con el INE, de acuerdo a las facultades que marca la propia ley, pues se mantienen y seguirán manteniéndose, por supuesto, con la renovación y la llegada de las nuevas consejeras al Instituto Nacional Electoral, lo cual pues, evidentemente, es bienvenido.

Y seguimos trabajando y colaborando, insisto, en estas facultades.

Me parece que es muy importante decirle a la ciudadanía y también a los y las actoras políticas que la autoridad electoral ha revisado estos registros, porque es una determinación además que tiene que llevarse a cabo para cumplir con los mismos y poder pues tener el registro para poder iniciar las campañas, que como ya lo han dicho, estarán iniciando el día de mañana, lunes, y hasta el 31 de mayo.

Lo que yo quisiera expresar es que la autoridad electoral ha hecho una revisión impecable en este sentido de lo que implica el registro, y lo importante será lo que veamos a partir de mañana y también lo que esta autoridad vaya haciendo y los actos que vaya

determinando. Pero sobre todo, la observancia del proceso que es una de las facultades que tenemos.

La ciudadanía exige altura de miras en las campañas de los y las actoras políticas; por supuesto, lo que se estima es que pueda privilegiarse el contraste, las ideas y no la denostación, privilegiar las propuestas y el convencimiento.

Y lo digo porque la ciudadanía lo ha expresado en diferentes momentos, a través de diferentes pues encuestas, a través de diferentes pues sondeos de participación que se ha hecho de diferentes entes académicos, internacionales incluso.

Lo comparto lo que refirió la Presidenta de este Instituto al inicio de su intervención, y por eso me permití también expresar lo que me parece que es importante que podamos también poner al centro, que es las campañas que iniciarán a partir de mañana.

La ciudadanía también espera no solamente propuestas, contrastes, no denostación, sino que estén pues llevándose a cabo sin violencia.

Es inédito e histórico que dos mujeres se encuentren conteniendo, y es algo que también se encuentra contenido en cada uno de los proyectos de acuerdo que se ponen hoy a consideración.

Este Estado de México está integrado y está conformado por más del 51 por ciento mujeres, 52 por ciento si hablamos no solamente del electorado, sino de la ciudadanía, niñas, jóvenes, adolescentes, mujeres y mujeres adultas mayores.

Esto exige que la violencia que se ha generado en la entidad en diferentes ámbitos, cese y que el tema electoral y político en las contiendas electorales, sea una muestra clara de ese compromiso que hay hoy que estarán a partir de mañana conteniendo dos mujeres, algo que también es histórico y que también debe tenerse muy presente porque no ha sido fácil llegar a esta postulación.

Claro que había mujeres postuladas en otros momentos, Acción Nacional en algún momento postuló, el Partido de la Revolución Democrática, pero hoy en día estamos viendo dos mujeres conteniendo y esto también forma parte de lo que ha implicado el avance y la lucha de mujeres feministas para lograr la paridad para que las mujeres puedan estar al frente de una gubernatura.

Me parece que es muy importante que no perdamos de vista esta reflexión y que la violencia tenga cero tolerancia en todos y cada uno de los espacios en los que se lleva a cabo esta contienda por mujeres.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que solicito al señor Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Sometería a la consideración de las consejeras y el Consejero, el proyecto vinculado al punto cuatro.

Pediría que si están por aprobarlo en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco, Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la solicitud de registro de la candidatura de la ciudadana Delfina Gómez Álvarez, al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, postulada por la Candidatura Común "JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO"; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Gracias.

Buenos días a todos, a todas, en la sesión, a los que nos ven por la transmisión.

Hoy se escuchan discursos donde pues antes los mencionaban, pero hoy nada más cambiaron e intercambiaron hacia quién va dirigido, pero hoy estamos presenciando un momento que marcará el inicio de un hecho histórico, seremos testigos de la aprobación del registro oficial de las candidaturas del proceso electoral más importante para el Estado de México.

Por segunda ocasión, la maestra Delfina Gómez Álvarez encabezará la batalla para que la Cuarta Transformación sea una realidad en nuestro querido Estado de México.

Ya es momento que a través del cambio, del cambio verdadero, repito, del cambio verdadero, pongamos fin a los 100 años de corrupción y abusos a nuestro estado. Es momento de que la ciudadanía mexiquense, le devolvamos la esperanza y marquemos el comienzo de una administración cercana a la gente y transparente.

Estamos en la antesala del inicio de arranque de campaña, Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista y la maestra Delfina Gómez Álvarez, estamos y seguiremos estando por encima de las preferencias electorales. Tenemos a la mejor candidata, una mujer que ha demostrado con su trabajo y su constancia, que es la mejor opción para gobernar el Estado de México, una mujer fuerte, honesta, sencilla, noble y con valores que nos identifican a todas y a todos los mexiquenses.

Ella sabe lo que es trabajo digno, lo que significa labrar con esfuerzo el futuro y el patrimonio de nuestras familias, no hay duda que la maestra Delfina será quien dirija el rumbo de nuestro estado, con dedicación nos ha demostrado lo que significa no rendirse, luchar y no tener miedo.

Sabemos que ya empezó y continuará la guerra sucia.

Desde aquí les decimos que no nos intimidan, los representantes del conservadurismo que no saben competir, que no saben trabajar, solo saben engañar y manipular, hoy piden debatir cuando han tenido más de 93 años para demostrar cómo se debe de trabajar.

La gente, la gente está con la maestra Delfina. Las mexiquenses y los mexiquenses están cansados.

Hoy nosotros tenemos la mejor alianza que es con el pueblo y juntos al proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sumaremos al Estado de México a la Cuarta Transformación con un cambio verdadero.

Vamos juntos, vamos juntas a la batalla maestra con una campaña llena de alegría y esperanza, pero sobre todo apegada a la ley.

De verdad no se preocupen. Hoy le damos un voto de confianza a este Consejo y le damos la confianza a los mexiquenses que sabrán y tienen claro cuál es el cambio que necesita el Estado de México.

Siéntanse contentos, Juntos Hacemos Historia en el Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante del Partido Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHEL Y RUBIO ARRONIS:
Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Saludo respetuosamente a los consejeros electorales, a mis homólogos representantes de las diferentes fuerzas políticas y a todos quien nos hacen el favor de seguirnos a través de las redes sociales.

En democracia, el respeto a los tiempos establecidos en el marco normativo, es pieza fundamental para cumplir con los principios que rigen los procesos electorales.

Y hoy estamos ante el antecedente legal necesario para que en unas horas iniciemos una batalla maestra.

En un contexto de polarización política, de ausencia de prudencia discursiva, de calificativos sin fundamento y de una gran crisis en las instituciones, nos toca a los actores políticos e institucionales tener altura de miras, tener una auténtica vocación democrática, garantizar campañas basadas en el respeto, en el planteamiento de propuestas y en resguardar la voluntad ciudadana.

El Partido Verde Ecologista de México refrenda su voluntad de desarrollar una campaña de absoluto respeto y apego a la legalidad.

Tengan la certeza de que venimos a sumar a la vida democrática, de que nuestra ruta es buscar la consolidación de una democracia participativa e impulsar a que la ciudadanía, de manera consciente, emita este 4 de junio su voto.

Esta contienda tiene muchas características peculiares. Sin embargo, permítanme resaltar una que me llena de orgullo y expectativa.

Es la primera elección donde la totalidad de contendientes son mujeres. Vivimos en un estado donde mueren mujeres todos los días por el simple hecho de serlo, donde la violencia de género es una realidad inminente, donde el machismo y la misoginia están insertados en la vida diaria con mucha normalidad, donde los techos de cristal son una realidad para muchas mujeres.

Saber que la siguiente persona que llevará las riendas de este Estado es mujer, segura estoy que es la esperanza que todes necesitamos para seguir luchando, sobre todo, si consideramos que así será por un cambio inminente. Tenemos una campaña por delante.

Compañeros todos, actuemos como la historia nos demanda. Seamos congruentes con el reclamo social y, sobre todo, logremos que la ciudadanía el 5 de junio tenga la absoluta certeza de que su voluntad fue escuchada.

Estamos viviendo los primeros peldaños de una democracia madura, actuemos, pues, en consecuencia.

No son tiempos de más de lo mismo, son tiempos de cambio, de transformación y de que la voz del pueblo sea escuchada.

El Partido Verde de la mano de nuestros aliados en esta batalla, confiamos que estamos por iniciar una campaña donde Juntos Haremos Historia.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Con su venia, Consejera Presidenta.

Muy buenos días, señor Consejero, distinguidas consejeras electorales, representantes de las fuerzas políticas, que hoy participamos en este proceso electoral.

El Partido del Trabajo reitera, una vez más, nuestro beneplácito porque estamos, por enésima ocasión, participando en un proceso electoral en el lado correcto de la historia. Antes lo hicimos desde la década de los 80's, venimos acompañando procesos políticos muy importantes.

Y hoy lamentamos que una fuerza política tan relevante y que costó muchos años de esfuerzos y vidas humanas, como lo es el Partido de la Revolución Democrática, hoy se encuentre en una trinchera distinta, ajena a sus ideales, y por supuesto que nuestra opinión, y seguramente la de sus simpatizantes que seguramente están cuestionando esta circunstancia, pero finalmente, estamos en un país libre y las fuerzas políticas estamos orientadas a participar en donde mejor consideremos.

Finalmente, en todo caso lo que apuran es que este proceso sea conducido con amplia responsabilidad, y si bien es cierto, esperamos del adversario respeto y altura de miras, como ya bien se ha dicho, también recae un enérgico llamado al órgano electoral que organiza este proceso electoral, no puede quedar ausente del reclamo y de la exigencia, porque justamente aquí es donde se va a organizar todo el proceso, y ya lleva meses previos de estar revisando diferentes asuntos que tienen que ver con la organización del proceso, y que habrá de culminar el día 4 de junio con el sufragio, y eventualmente el resultado de una posible ganadora.

Este proceso electoral tiene circunstancias inéditas en la historia política del país y del estado, la primera vez que una mujer resultará gobernadora del estado; primera vez que se llevará a cabo el uso de la urna electrónica, algo inédito, y sobre el tema que hemos

cuestionado severamente por considerar que no está adecuado y no responde a las exigencias de este proceso; primera vez que votarán quienes se encuentran privados de su libertad de forma preventiva; primera vez se encuentra un número muy abultado de ciudadanos que se encuentran viviendo en el extranjero y que ya solicitaron la posibilidad de poder votar.

Todos estos temas, sin duda, nos llevan a llamarle al Instituto Electoral del Estado de México que actúe con amplia responsabilidad; que los órganos desconcentrados a donde habrá de llevarse a cabo el cómputo de votos sea limpio, escrupuloso, profesional; que los funcionarios de casilla no estén cambiando a última hora, como ocurrió en el Proceso Electoral del 2017; que el cómputo de los votos nulos y votos efectivos o validos sea conforme a las normas establecidas en los manuales respectivos, en fin.

Me parece que hoy estamos en un gran momento, en una gran oportunidad.

Las encuestas bien es cierto no votan, bien es cierto que solamente reflejan tendencias, pero hay un dato que es innegable, de cada 10 ciudadanos cuestionados y con capacidad para poder votar, siete han manifestado la exigencia de cambio, y esto es un dato innegable que seguramente habrá de demostrarse en el proceso electoral que está en curso.

Hoy estamos, pues, en un proceso electoral que reclama que este órgano, además de organizar, convoque a la ciudadanía de manera intensa para que salga a votar. La única forma cómo podemos evitar que una acción fraudulenta incline de manera irresponsable e ilegal el resultado electoral, es que la ciudadanía salga a votar de manera masiva, intensa, que no decidan otros por la voluntad de los propios ciudadanos, porque entonces, este ejercicio de amplia participación disipa cualquier acción fraudulenta, cualquier boleta apócrifa que haya sido insertada en la urna, cualquier intención de comprar el voto de la voluntad ciudadana, cualquier deseo de contar mal los votos, quedaría rebasado por el simple hecho de que la ciudadanía salga a votar de manera enérgica, amplia, decidida y de manera libre.

Por ello, hemos hecho recurrentes llamados a este Órgano Electoral, para que en el papel que le corresponde, convoque de manera amplia a la ciudadanía.

Parece que fuéramos a votar por el INE, los únicos mensajes que se observan en los medios informativos, radio y televisión, medios impresos, redes sociales, son del INE y al IEEM, no lo vemos por ningún lado.

¿Dónde está el papel que debe de jugar para que convoque a la ciudadanía y vote de manera amplia?, de tal manera que cualquier acción, cualquier intento de fraude, la propia ciudadanía lo rebase con su participación intensa en las urnas, es algo de lo que todavía estamos esperando.

Bien, finalmente con el respeto, con la acción de una representación como la de su servidor, nos enorgullece que hoy puedan ser aprobadas las candidaturas de estas dos propuestas, diferentes, distintas, pero que seguramente la última palabra la tendrán los ciudadanos.

Son 58 días de campaña intensa, donde puerta por puerta, casa por casa, comunidad por comunidad, las fuerzas políticas que integramos estas diferentes coaliciones y candidaturas comunes, haremos nuestro esfuerzo para convencer a la ciudadanía de que el sufragio vale, de que tiene sentido votar, y de que es necesario que el cambio transformador verdadero al Estado de México, llegue.

Enhorabuena y nos congratulamos, por supuesto con quien será nuestra candidata, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta, por alusiones.

Quisiera hacer algunas reflexiones.

Y al inicio de mi participación anterior, manifesté las razones por las cuales el Partido de la Revolución Democrática, participa en esta coalición, pero una de las más importantes es porque el PRD se mantiene y sostiene muchos de los principios que se generaron desde su creación en 1989, democratizar al país, disminuir la pobreza, pero sobre todo, fortalecer instituciones que permitieran a los mexicanos, tener libertad.

Hoy algunos critican mucho la participación del PRD en esta coalición, y en esta mesa sostengo que participamos porque se ha aceptado, muchos de estos principios y muchas de estas causas que ha defendido el PRD, se han aceptado y se han quedado plasmadas en la plataforma electoral que presentó la coalición.

El PRD, se diga lo que se diga, se sigue manteniendo desde el espectro político del lado de la izquierda, porque la verdadera izquierda son aquellos que buscan que el poder sea lo más limitado posible y sobre todo que funcione para todos y todas y no que estén dividiendo y generando grupos, como se hacían en los años 70.

La verdadera izquierda es la que promueve la unidad del país, la que promueve el desarrollo de la gente, y no aquella que los divide en *fifís*, que los divide en corruptos, que los divide en pulcros.

La verdadera izquierda es aquella que quiere fortalecer las instituciones de un país para hacerlo fuerte y no aquella que busca destruirlas para generar espacios desde los cuales pueden manipular el poder, desde los cuales pueden manipular los recursos, y desde los cuales pueden encaminar a un país a un despeñadero.

El PRD está participando aquí, insisto, porque sigue defendiendo sus causas; y seguimos defendiendo aquello que sí funciona; y seguiremos pidiendo que se recuperen escuelas de tiempo completo; seguiremos pidiendo que se recuperen guarderías gratuitas para las madres trabajadoras y jefas de familia; seguiremos pidiendo que las escuelas tengan educación de calidad, y no aquella ideológica que busca formar soldados en bienestar de un grupo político.

El PRD está participando aquí, defendiendo sus principios, sus causas y, sobre todo, peleando para que se vuelva a México lo que se merece: un país de primera.

No estamos participando por intereses de mantener un coto político partidario como otros, en donde solamente un grupo de personas se mantiene en el control.

No estamos, los de la verdadera izquierda estamos del lado en donde se pelea por causas, en donde se sigue peleando por instituciones fuertes, no por aquéllos que se suman a quienes participan de pedida de diezmos.

No estamos con aquellos que se suman a institutos políticos que reciben lo peor de todos los otros partidos políticos, que reciben a gente que promueve fraudes.

Aquí se ha hablado de fraudes, y hay que cuidarlos.

Qué curioso que ahora se esté sumado a quien por su culpa en 1988 no se dio la transformación, que fue Manuel Bartlett. Es lastimoso hablar de fraudes aquí, y estar con los que los promovieron, con los que los hicieron y con los que impidieron la transformación de México.

Es una lástima, es una lástima.

La verdadera izquierda está a donde se le escucha y donde se aceptan sus propuestas, y no en donde ni siquiera los toman en cuenta, y ni siquiera, ni sus principios ni sus valores están considerados en la plataforma electoral, bueno, ni siquiera están considerados cuando se convierten en gobierno.

La verdadera izquierda estamos en el lugar correcto, en donde se busca una transformación de la mentalidad y de la política en México.

Por eso el PRD está aportando, pero insisto, seguiremos siendo críticos porque el poder es para todas y todos, y no solamente para apoyar a los amigos.

Por el momento, es cuanto, Presidenta.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que solicito al señor Secretario proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar en sus términos el proyecto vinculado al punto cinco, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis, Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la inclusión de un sobrenombre en las boletas electorales para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Y al respecto, Consejera Presidenta, informaría que se recibieron observaciones al proyecto de acuerdo que nos ocupa en este momento, de parte de las consejeras maestra Patricia Lozano Sanabria y maestra Laura Daniella Durán Ceja, mismas que han sido circuladas previo a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que solicito al Secretario someta a votación el proyecto con las observaciones recibidas por parte de la Consejera Lozano y de la Consejera Durán.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con las consideraciones que ha referido la Consejera Presidenta, sometería a la consideración de ustedes el proyecto vinculado al punto seis.

Y pediría, atentamente, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Formatos Únicos de la documentación electoral para el voto electrónico, modalidad de prueba piloto vinculante, que serán utilizados en parte de las casillas para la Elección de Gubernatura 2023, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que solicito al Secretario somete a votación el proyecto correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediría a las consejeras y al Consejero que, si están por aprobar el proyecto que nos ocupan, lo manifiestan levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número ocho, Asuntos Generales.

E informo que ha sido inscrito uno de parte del señor representante de Movimiento Ciudadano que tiene que ver con un posicionamiento sobre la decisión de Movimiento Ciudadano de no postular candidatura para la Gubernatura.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pediría exponga su asunto general al representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Gracias.

Con su venia, Presidenta; distinguidas consejeras; distinguido Consejero; señor Secretario Ejecutivo; representantes de todos los partidos políticos.

Saludo a los representantes de los medios de comunicación, a quienes nos acompañan en esta Sala y a quienes nos siguen por las redes.

Me dirijo también, con mucho respeto, a toda la ciudadanía mexiquense, a todas y a todos reciban un cordial saludo de parte del Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano, nuestro compañero y amigo Juan Zepeda.

En esta sesión hace unos momentos, se dio cabal cumplimiento a una de las actividades establecidas en el calendario para el Proceso Electoral en curso, concerniente en el otorgamiento del registro de las candidaturas a la Gubernatura de nuestra Entidad.

Con este acto, por primera vez se dará inicio a una campaña histórica, en la que solamente dos mujeres compiten por la Gubernatura del Estado de México, respaldadas por una candidatura común integrada por tres partidos políticos y una coalición integrada por cuatro partidos.

Ante esta situación, Movimiento Ciudadano en un acto de responsabilidad y congruencia, decidió no postular candidatura a la Gubernatura del Estado de México. Las razones ya fueron ampliamente explicadas por la dirigencia nacional y por el propio Juan Zepeda, Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano.

Por lo tanto, hoy solo queremos decir que los 32 millones 810 mil 476 pesos con ocho centavos que le corresponderían a Movimiento Ciudadano para la obtención del voto, deberán ser reintegrados al erario público y que solicitaremos al Gobierno del Estado de manera formal que ese dinero lo destine para obras hidráulicas en beneficio de la ciudadanía de una o varias comunidades, sobre todo, de las más necesitadas, aunque a decir verdad el agua ya es un problema generalizado.

Estamos conscientes de la decisión de no postular candidatura a la Gubernatura y asumimos con responsabilidad y dignidad. Para nosotros, como dicen en el barrio, la contienda debiera ser uno a uno y a mano limpia, porque más de uno es montón.

Movimiento Ciudadano es un partido emergente, en crecimiento constante, pero hoy ante las condiciones en las que se da este proceso, es mejor dar un paso lateral para entrar en una etapa de acumulación de fuerzas que nos permita ser altamente competitivos en las elecciones del 2024.

En los próximos 59 días, la ciudadanía mexiquense presenciara una nueva campaña electoral que esperamos, no solo sea novedosa, porque la contienda será únicamente entre dos mujeres, sino que lo sea por el contenido, por las propuestas, que esta campaña no sea de una andanada de mensajes, spots y notas con contenidos vacíos, alejados de la realidad cotidiana, de la población, donde se exalten las virtudes reales o inventadas de las

contendientes, sino que sean propuestas que alienten a la ciudadanía a reflexionar y a decidir sobre su voto con criterios racionales.

Seremos vigilantes de este proceso, esperamos mucho de nuestras autoridades electorales, creemos que están a la altura del reto institucional para conducir esta elección, conocemos de la alta calidad de los equipos de trabajo de cada una de las áreas de este Instituto, pero también observamos rasgos de esa tentación regresiva en algunos mecanismos que no han dejado las costumbres de antaño y que pueden ser excusa perfecta para denostar el actuar de toda la institución.

Esperamos que la imparcialidad sea el eje conductor de todos los servidores electorales, esperamos que, ante el escenario de litigios que vimos en las etapas previas a la campaña, la imparcialidad, exhaustividad, objetividad y diligencia permita presumir un Instituto eficaz y ajeno a la vieja política de la cual estamos cansados todos los mexicanos.

Solo los ciudadanos de nuestra entidad nos toca decidir, por eso, esperamos una amplia campaña de promoción del voto por parte de las áreas responsables.

Hoy serán las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los grupos vulnerables, la población de la diversidad quienes tendrán en sus manos el voto que tanto anhelan las dos contendientes, nuestro enemigo a vencer es el abstencionismo.

Un ciudadano que se abstiene de votar es un ciudadano indiferente, aseado, evitemos que el abstencionismo sea el gran vencedor.

Hoy más que nunca el voto se convierte en la herramienta que tenemos para ser escuchados frente a la agresión pasiva, la polarización y la confrontación, debemos hacer un llamado a la mesura, a la prudencia y al voto como el arma fundamental con que cuenta la ciudadanía, para vivir en democracia, en libertad y justicia, y en un ambiente de paz y armonía.

Una papeleta de voto es más importante que una bala de fusil, dijo Abraham Lincoln en 1856, que la violencia, en cualquiera de sus formas, no se apodere de la voluntad popular.

Confiamos en que la ciudadanía actuará y votará en libertad el próximo 4 de junio, deseamos la mejor de las suertes a las contendientes, y que gane la democracia.

Mientras tanto, nosotros seguiremos construyendo la alternativa social demócrata, haciendo alianzas con la ciudadanía y enarbolando sus causas, porque somos el movimiento de los ciudadanos, el movimiento de la alegría, porque sí hay de otra, el futuro es naranja.

Es cuanto, y muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones.

Por lo que solicito al Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número nueve, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión, siendo las 11 horas con 32 minutos del día 2 de abril de 2023.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Que tengan un excelente domingo.

-----o0o-----